

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 61 Miércoles 28 de marzo de 2012 Pág. 6391

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**6017** JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 14 DE MADRID

D.ª María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 14 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Ejecución 263/2011 seguida a instancia de Roberto Carlos Rodríguez Galarza contra Human Communication Resources, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia parcial en fecha 13-03-12 por importe de 8.242,70 euros.

Ejecución 271/2011 seguida a instancia de Fernando Aguilera Muñoz contra González y Ugarte Asociados, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 13-03-12 por importe 5.374,51 euros.

Ejecución 282/2011 seguida a instancia de Rafael Quintana Muñoz contra Pedro Manuel Fitas Januario, se ha dictado insolvencia total en fecha 13-03-12 por importe de 8.088,71 euros.

Ejecución 311/2011 seguida a instancia de Ismael Benjumea Martín contra Logística Getafe, Sociedad Limitada, se ha dictado insolvencia total en fecha 13-03-12 por importe de 7.087,78 euros.

Madrid, 13 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120015622-1